



te a ley e instrucción vigente; y la Ciudad acordó: Se conteste al D.^o Juan Mención que esta municipalidad no comprende que la clasificación es la que propone, y que si fuera sobre declaración de partidas fallidas, además de venir la expresada relación fuera del tiempo que la ley prescribe, no se han llenado los requisitos indispensables y que necesariamente deben preceder a tal declaración.

D. Juan Mención
Maestro solicitante
alra en el alquiler
de una casa que ocupa
una escuela
Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Manuel
García Mación, maestro titular de instrucción primaria,
solicitando medio real de aumento al alquiler de la casa
que ocupa con su establecimiento, y la Ciudad acordó:
que esta pretensión se tenga presente al formarse el
presupuesto del año inmediato.

D. Juan Bermúdez
piden un ayudante
a su escuela.
Se dió cuenta de una solicitud de D. Juan Bermúdez, maestro
titular de instrucción primaria, para que se le provea
de un ayudante con destino a la escuela que desempeña
en el distrito de San Juan, y la Ciudad acordó: no
haber lugar.

D. Juan Navarro García
solicitando un terreno
para edificar
Se dió cuenta de una exposición de Juan Navarro
García, solicitando un terreno para edificar.

